

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSMATERIAL S.A.

Hoy, 03 de FEBRERO del 2020 a las 17:00 en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. Jaime Roldos Aguilera OE3-340 Y Leonardo Freire, se reúne la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSMATERIAL S.A con la presencia de los Señores; Vinueza Caiza Olmedo, propietario de 5 acciones de veinte dólares cada una respectivamente; Cuasquen Wilmar, Intriago Macias Venerio Simitrio, Simbaña Tite Segundo Arturo, Usiña Gualoto Andres Raul, Tasihuano Chicaiza Luis Gustavo, Yapo Velasquez Cesar Gonzalo propietarios respectivamente de 4 acciones de veinte dólares cada una; Anagumbra José Hernan propietario de 3 acciones de veinte dólares cada una; Tasiguano Chicaiza Segundo Ivan, Vinueza Llumipanta Santiago Geovany propietarios de 2 acciones de veinte dólares cada una; y Carrera Llimutasig Edison Fernando, Chango Chasi Alberto Floresmilo, Chulca Simbaña Julio Rolando, Garcia Ostaiza Washintong Javier, Haro Anagumbra Silvio Marcelo, Masabanda Valladares Wilson Marcelo, Monta Ushinia Luis Gilberto, Piñaloza Gonzalez Romulo Tashiguano Pallo Victor, Vargas Lema Enma Elizabeth, propietarios de 1 acción de veinte dólares cada una

Por encontrarse presentes veinte accionistas que corresponden al cincuenta y ocho por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden constituir una Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente y único punto del orden del día que ha sido aprobado por unanimidad.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance y Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Actúa como presidente de la Junta de Accionistas su titular el Sr. Fernando Carrera y como secretario el Sr. Andrés Usiña Gerente General de la compañía.

- 1.- En cuanto al primer punto el Sr. Andrés Usiña toma la palabra y da lectura a su informe que es aprobado por la Junta General.
- 2.- En el segundo punto del orden del día por secretaría se da lectura al informe del comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por esta Junta.
- 3.- En el tercer punto del orden del día se da lectura al Balance y Estados Financieros que son aprobados por la Junta General.

No habiendo más puntos a tratar, la presidencia concede treinta minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto. Se levanta la sesión siendo las 19:00.


FERNANDO CARRERA
PRESIDENTE-ACCIONISTA


ANDRES USIÑA
SECRETARIO- GERENTE